



Bogotá D.C., 2025-09-24 22:03:44

Señora

Diana Diaz Alvarado

Profesional innovación

Dirección de Innovación

Vicerrectoría de Investigación

Entidad Ejecutora Proyecto de Inversión BPIN 2020000100242

ddiaza@javeriana.edu.co

Asunto: Respuesta Radicado No. 20250035862R - Solicitud Consulta Estado cierre BPIN 2020000100242 solicitud mesa técnica.

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación en calidad de supervisión de los **proyectos de inversión aprobados con cargo a los recursos de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación** del Sistema General de Regalías (SGR) cuyos ejecutores designados sean entidades de naturaleza jurídica privada, de acuerdo con el artículo 55 de la Ley 2056 de 2020, recibe el 22 de julio de 2025 radicado No. 20250034082R, mediante el cual la Entidad Ejecutora solicita información sobre el estado del cierre del proyecto de inversión BPIN 2020000100242 "Optimización - Adecuar la oferta de recursos virtuales y multimediales en infancia, niñez, adolescencia, juventud y sus problemáticas centrales en el campo de la salud mental, en Bogotá D.C, a partir del prototipo del Portal www.mentalpuntodeapoyo Bogotá".

En atención a la solicitud mediante la cual solicita:

"(...) la realización de una mesa técnica con el objetivo de tratar temas relacionados con el cierre del proyecto.(...)"

En primer lugar, nos permitimos exponer las funciones que le han sido atribuidas al Ministerio en el marco del Sistema General de Regalías, particularmente en lo relacionado con la supervisión de los proyectos de inversión financiados con recursos de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación.

En efecto, el **artículo 55 de la Ley 2056 de 2020** establece:

"(...)ARTÍCULO 55. Supervisión o interventoría de proyectos de inversión en ciencia, tecnología e innovación. Cuando los ejecutores sean entidades de naturaleza jurídica privada, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, o los departamentos que así lo soliciten, con cargo a los recursos del proyecto de inversión, vigilará la correcta ejecución del proyecto directamente o a través de terceros, en los términos del artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, o la norma que la modifique o sustituya, y reportará al Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control del Sistema General de

Dirección: AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Teléfono: (+57) (601) 6258480 ext. 2081

Línea Gratuita: 018000914446

Fax: (+57) (601) 6258481

Código: A204PR01MO2 - Versión: 01 - Fecha: 2020-02-07

PBX: (57+1) 6258480. Ext. 2081

Página 1 de 2



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250924-220531-adacl4-04718461
2025-09-26T07:40:24-05:00 - Pagina 1 de 5

Regalías los actos, hechos u omisiones que puedan constituir una irregularidad o incumplimiento en la ejecución de los proyectos de inversión de ciencia, tecnología e innovación financiados con el Sistema General de Regalías.(...)”

En virtud de lo anterior, el Ministerio actúa como supervisor cuando los proyectos son ejecutados por entidades privadas, realizando seguimiento a la correcta ejecución técnica, financiera, jurídica y administrativa, e informando al sistema correspondiente sobre cualquier hecho que pueda constituir una irregularidad.

Dicho seguimiento tiene como fundamento también el artículo **83 de la Ley 1474 de 2011**, el cual establece:

"(...) Con el fin de proteger la moralidad administrativa, de prevenir la ocurrencia de actos de corrupción y de tutelar la transparencia de la actividad contractual, las entidades públicas están obligadas a vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado a través de un supervisor o un interventor, según corresponda.

*La supervisión consistirá en el **seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico** que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no se requieren conocimientos especializados. Para la supervisión, la entidad estatal podrá contratar personal de apoyo, a través de los contratos de prestación de servicios que sean requeridos.(...)” (negrita fuera de texto)*

Con base en las consideraciones previamente expuestas, y en particular en lo relacionado con el **seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico** de los proyectos de inversión financiados con recursos de la Asignación para Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías, incluido el proyecto objeto de análisis, este Ministerio procede a emitir pronunciamiento de fondo respecto de la petición presentada por la entidad ejecutora, de la siguiente manera:

El día 06 de agosto de la presente anualidad, se llevó a cabo mesa técnica en la que participaron activamente la supervisión y la entidad ejecutora Pontificia Universidad Javeriana, en la cual se revisaron y atendieron los requerimientos formulados en la solicitud presentada por la entidad ejecutora.

En este sentido, nos permitimos adjuntar memoria de reunión del espacio, brindando así respuesta oportuna a lo solicitado.

En ese orden, estaremos atentos a cualquier inquietud adicional que se requiera, señalando que el canal institucional para la recepción de correspondencia se podrá realizar a los correos:

atencionalciudadano@minciencias.gov.co y dgr-supervisionsgr@minciencias.gov.co

Cordialmente,



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

20250037224S

Minciencias
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250924-220531-adacf4-04718461

Creación: 2025-09-24 22:05:31

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-09-26 07:40:22



Escanee el código
para verificación

Revisión: Revisó

YERLY PATRICIA CARDONA MONTOYA

EQUIPO DE SUPERVISIÓN SGR

ypcardona@minciencias.gov.co

CONTRATISTA APOYO A LA SUPERVISIÓN - LÍDER TÉCNICA

MINCIENCIAS - SGR

Revisión: Revisó

Madiva Misula Perez D

Equipo supervision SGR

mmperezd@minciencias.gov.co

contratista

Ministerio de ciencia, tecnología e innovación

Revisión: Revisó

Diana María Martínez Roldán

1121841948

dmmartinez@minciencias.gov.co

Contratista

Minciencias

Elaboración: Elaboró

Karen Dayán Jurado Fonseca

46385023

kdjurado@minciencias.gov.co

Contratista

Minciencias



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250924-220531-adacf4-04718461
2025-09-26 10:40:05:00 - Página 3 de 5



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

20250037224S

Minciencias
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250924-220531-adacf4-04718461

Creación: 2025-09-24 22:05:31

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-09-26 07:40:22



Escanee el código
para verificación

Firma: Firmó

Carolina Montealegre

20928128

comontealegre@minciencias.gov.co

Directora de Gestión de Recursos para la Ciencia Tecnología e Innovación CT

Revisión: Revisó

Carlos Rojas Ortiz

80'098.148

cyrojas@minciencias.gov.co

Contratista Apoyo a la Supervisión - SGR

Minciencias - SGR



REPORTE DE TRAZABILIDAD

20250037224S

Minciencias
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250924-220531-adacf4-04718461

Creación: 2025-09-24 22:05:31

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-09-26 07:40:22



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Karen Dayán Jurado Fonseca kdjurado@minciencias.gov.co Contratista Minciencias	Aprobado	Env.: 2025-09-24 22:05:32 Lec.: 2025-09-24 22:09:14 Res.: 2025-09-24 22:09:27 IP Res.: 191.156.146.226
Revisión	Diana María Martínez Roldán dmmartinez@minciencias.gov.co Contratista Minciencias	Aprobado	Env.: 2025-09-24 22:09:27 Lec.: 2025-09-24 22:12:18 Res.: 2025-09-24 22:12:28 IP Res.: 190.24.183.78
Revisión	Madiva Misula Perez D mperezd@minciencias.gov.co contratista Ministerio de ciencia, tecnología e innovación	Aprobado	Env.: 2025-09-24 22:12:28 Lec.: 2025-09-25 06:46:07 Res.: 2025-09-25 06:46:34 IP Res.: 186.155.17.247
Revisión	YERLY PATRICIA CARDONA MONTOYA ypcardona@minciencias.gov.co CONTRATISTA APOYO A LA SUPERVISIÓN - LÍDER TÉCNICA MINCIENCIAS - SGR	Aprobado	Env.: 2025-09-25 06:46:35 Lec.: 2025-09-25 07:41:02 Res.: 2025-09-25 07:41:54 IP Res.: 191.156.181.166
Revisión	Carlos Rojas Ortiz cyrojas@minciencias.gov.co Contratista Apoyo a la Supervisión - SGR Minciencias - SGR	Aprobado	Env.: 2025-09-25 07:41:54 Lec.: 2025-09-25 21:48:15 Res.: 2025-09-25 21:48:27 IP Res.: 181.131.5.30
Firma	Carolina Montealegre comontealegre@minciencias.gov.co Directora de Gestión de Recursos para la Ciencia T	Aprobado	Env.: 2025-09-25 21:48:27 Lec.: 2025-09-26 07:40:20 Res.: 2025-09-26 07:40:22 IP Res.: 191.156.3.91

